

MARIO SE PASA DE ROSCA Y JESÚS PIDE ALTO EL FUEGO

EL MUNDO VIERNES, 21 DE MARZO DE 1997

JESUS CACHO

Otra vez se ha pasado de rosca. Sólo cabe esa explicación, radicalmente reñida con el Derecho, para explicar la sentencia que ayer dictó la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, condenando a Mario Conde Conde, hijo preclaro de una época que pudo haber sido y no fue, a seis años de cárcel como entremés ominoso de los castigos que pueden llegarle en cadena cuando maduren los frutos prohibidos del caso Banesto.

«La factura es de una puerilidad rayana en el absurdo», asegura un tribunal cabreado, dispuesto a pasar factura, con el viento a favor de la opinión pública, al descaro de un personaje que lleva muchos años fuera de la realidad de ese país que tan bien conocía en 1987. No hay nada que moleste más a un juez que el que traten de engañarle. A lo largo de este juicio, un Mario Conde con toga de diseño ha vuelto a sacar la lengua al common sense, la misma lengua plena de osadía que mostró a la diputada Mercedes Aroz ante la comisión parlamentaria de investigación del caso Banesto.

La rapidez de esta sentencia al minuto había hecho pensar a todo el mundo, incluida la Fiscalía de la Audiencia Nacional, en una dirección absolutoria. La sorpresa ha sido mayúscula: un verdadero uppercut a la mandíbula del ex banquero. No se ha probado la apropiación indebida de los 600 millones de pesetas, pero hoy por hoy no hay en España un juez capaz de absolver a Conde (como en el País Vasco no hubo un jurado popular capaz de condenar al supuesto asesino de los ertzainas), no hay en esta tierra ardiente y crispada nadie capaz de pasar por alto una puesta en escena tan obvia, casi obscena, como la traída a colación por MC a última hora, y esa es la herida por la que respira el fallo de ayer, la herida sangrante del engaño, del cabreo, de la tomadura de pelo. La explicación dada ayer por Rosa Aguilar de IU, en el más puro estilo 1936, es suficientemente explicativa del clima social que ha considerado incuestionable ejemplificar por una vez en cabeza de rico.

Alguna gente, acostumbrada al vértigo, especulaba ayer con la hipótesis de la venganza de Conde, un hombre a quien se supone todavía bien armado de artillería pesada, aunque resulta difícil pensar que el ex banquero vaya a sacar los pies del tiesto, suponiendo que pueda hacerlo, antes de apelar al Supremo. ¿Ratificará el Alto Tribunal afirmaciones tan radicales como la de que MC puso los 600 millones «a buen recaudo a su disposición»?

Esta ha sido una victoria de la opinión pública y una derrota del Derecho que, contrariamente a lo que podría pensarse, llevó ayer la zozobra al entorno íntimo de Jesús Polanco. Y es que desde que estalló el escándalo Sogecable, en esa casa tan supuestamente ceñida a los principios de la ley y orden, tan respetuosa con los Códigos en sus distintas vertientes, se vive a pie de vértigo. Todos los fines de semana hay tormenta en Can Prisa, todos los sábados el anticiclón de las Azores hace mutis por el foro, se va de vacaciones, se pierde, y sobre los predios de Polanco, fijodalgo de Cantabria, caen rayos y truenos, hay temporal y mar gruesa y vientos huracanados fuerza 10 de la escala Beaufort.

La cabeza de Cebrián es el precio de la paz

Me cuentan que el pasado fin de semana el célebre abogado Matías Cortés, ese hombre genialoide de conversación críptica y un punto esotérica con la que suele deslumbrar a incautos, expuso a su patrón un plan de acción, un retomar la iniciativa, un algo, porque esta pelea está muy mal, Jesús, esto está muy negro y no te puedes dejar engañar por quienes te digan lo contrario, aquí alguien ha metido la pata hasta el corvejón y te han descubierto, sí, ya lo sé, no es culpa tuya, y por eso precisamente tienes que salvarte tú, lo importante es que tú, cabeza visible de este grupo que ha sido admiración de la democracia española en estos años, te salves, y para salvarte tiene que haber alguna víctima, tienes que hacer un gesto, como ha hecho Mayor Oreja, es inevitable, alguna cabeza tiene que rodar para apaciguar la tormenta y

poder negociar a partir de ahí, que sí, que es injusto, ya lo sé, pero es que no veo otra salida, querido Jesús, piénsalo...

Total que los sacrificados parecen ser Carlos Abad, el director general de Canal Plus, y dicen que el hombre estaría dispuesto, presto al sacrificio, eso sí, con el riñón bien cubierto por una generosa indemnización, que en eso no habría ningún problema, faltaría más, pero el problema ha surgido al elegir la segunda cabeza, en realidad la primera, nada menos que la de Juan Luis Cebrián, el hombre a quien Polanco ha hecho rico y académico, porque el ilustre saltó como picado por el alacrán, bramó como el dios de las tormentas, y amenazó con tirar de la manta, de la manta de todos los secretos de Prisa, que son muchos.

Parece que Polanco ha abierto pliego de firmas y está obligando a desfilarse por el banderín de enganche de Prisa a todo el que le debe algún garbanzo, que son legión, todo el mundo a estampar su firma a pie de página en solidaridad con el grandísimo líder, y ¡ay de quien se escaquee!, nada, no hay disculpa que valga, penita Añoveros, aunque a veces les salga la criada respondona, como ocurrió con el artículo de Ignacio Sotelo («Todos los intereses son legítimos en tanto no monopolicen el mercado») del pasado lunes. Pero ni un millón de manifestantes dispuestos a proclamar su adhesión al insigne Polanco sería capaz de enmascarar la verdad de lo ocurrido con los depósitos de los abonados de Canal Plus.

El negocio de los depósitos al descubierto

El acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de agosto de 1989, por el que se resolvió el concurso para la adjudicación de las tres cadenas de televisión privada, establecía que «los recursos ajenos de las sociedades concesionarias no superarán el 30% de la totalidad de sus recursos». Ello quiere decir que Sogecable, antes Sociedad de Televisión Canal Plus SA, estaba obligada a mantener una cobertura genérica de sus obligaciones con terceros con unos recursos propios que deberían ser 2,33 veces superiores a los ajenos, de modo que si Canal Plus SA hubiera registrado en su contabilidad los 20.926,4 millones a que ascendían los depósitos de sus abonados a 31 de diciembre del 95, habría tenido que elevar sus recursos propios hasta los 48.758,5 millones de pesetas, a menos que, claro está, hubiera optado por colocar esos depósitos en una cuenta bloqueada e indisponible, lejos de las tentaciones de Abad para servirse de ellos en beneficio de la empresa.

Cualquiera de las dos soluciones hubiera tenido para el negocio de Polanco un coste financiero muy importante que, sólo para el año 1995 podría evaluarse entre los 2.000 y los 5.000 millones de pesetas, que es lo que han tratado de evitar con la falsedad contable que supone el no contabilizar los depósitos recibidos de los abonados, depósitos que, como todo el mundo sabe, fueron transferidos a Sogecable y que permitieron a ésta financiar sus actividades.

El problema de Jesús Polanco, que el pasado domingo se entrevistó con Juan Villalonga (ambos llegaron a redactar un borrador de memorándum para el abrazo de Vergara), tal como lo perciben hoy millones de españoles que se ganan honradamente la vida al margen del señor Polanco, es que la democracia española no puede permitirse la existencia de un monopolio como el del señor Polanco, de un poder fáctico como el de Polanco, capaz de lanzar desafíos al Gobierno democráticamente elegido de la nación, convencido no ya de poder influir sino de hacer doblar la rodilla a ese Gobierno, convencido de poder elegir o dejar de elegir Gobiernos. El dilema, muy duro, lo sé, pero nadie se engañe, es el siguiente: o democracia o Polanco.

Y es que tiene razón Trevijano: el escándalo Polanco alcanza de lleno al pulmón ideológico del régimen de la transición, como el escándalo Ibercorp alcanzó de plano a esa burguesía ilustrada que fue la biuti, la columna vertebral del dinero que sostuvo al felipismo. El paralelismo es extraordinario.

Lo cual no quiere decir que este caballero no pueda hacer negocios, prosperar y ser rico en España, faltaría más. Esa es la diferencia entre los españoles que quieren desactivar la espoleta Polanco, y el señor Polanco y su fiel guardia de corps, muy capaces ellos de colocar en el Cabo de Hornos, lo más cerca, a todo el que no piense como ellos.